

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

## Orina

Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo ícico, quemado, piedras, arañas, dilatar estrechez, orinar con posos o sangre, con las SALES KOOL, 7 pastas. Siempre infalible. Venta: Droguerías de San Antonio, Mercado, 71. Consta gratis en Valencia, en la farmacia, San Vicente, 109.

## “El Pueblo” en Alicante

### Los trabajos del Congreso Agrícola

III

La discusión del tema titulado «Catastro parcelario de la propiedad rústica en España» había despertado cierta expectación. Cuando se nombraba este tema, un movimiento de curiosidad se adivinaba en los representantes, significativo del ansia que despierta la lucha. El encargado de informar sobre él era D. Abelardo González Quijano, registrador de la propiedad de Alberique, abogado joven, elocuente, de estudios firmes y talento positivo.

Los encargados de impugnar sus afirmaciones y peticiones, los ingenieros agrónomos, que el servicio del Estado trabajan hace ya tiempo en la provincia de Albacete. Claro está, con tales antecedentes, y sabiendo que los ingenieros agrónomos habían pedido el permiso oportuno al director general de Agricultura, y que después de una reunión acordaron llevarse la voz y representación el ingeniero Sr. Beneyto, los salones del Ayuntamiento se vieron concurridísimos en espera de ver la contienda y la victoria.

El Sr. González Quijano es un orador fluido y razonador. No deja correr su verbo por los campos inútiles de la palabrería ni va más allá en sus incisos de lo que el tema permite. Todo cuanto expone lo razona metódicamente, juzgando con brevedad y aplicando *in actu* el remedio para corregir deficiencias o evitar futuros males.

Dijo en su informe cosas que hacían enrojecer de vergüenza y habló de la ocultación abominable que ofrece la provincia de Granada y demostrando la necesidad en que España se encuentra de tener terminado y completo el Catastro parcelario de la propiedad rústica si es que quiere entrar por la vía de la protección agrícola, de la política hidráulica y de la reconstrucción de nuestra primordial riqueza.

Intervinieron en el debate los señores Manuel Martínez, de Azcoitia, Beneyto y Lassús, reconociendo todos que el trabajo del Sr. González Quijano fue excelente, haciendo objeciones ligeras que fueran finalmente rectificadas por el ponente.

Las conclusiones que se aprobaron son las siguientes:  
1.º El cuarto Congreso de la Federación Agraria de las provincias de Levante, acuerda expresar la satisfacción con que ha visto promulgada y ya en trámite de cumplimiento la ley de 23 de Marzo de 1906, creando en España el Catastro parcelario.

2.º Espera a la vez que el Gobierno, con perseverante voluntad y otorgándose los auxilios necesarios que al efecto propone, llegará dentro de un breve plazo a dar por terminadas las triangulaciones de segundo orden, para que, conociendo ya los vértices de primero y segundo grado, puedan ser ofrecidos a los Municipios o Sindicatos de propietarios que deseen realizar la triangulación geodésica de tercer orden; debiendo preceder siempre esta última a las triangulaciones y relecciones topográficas, con el fin de evitar el empleo sensible de tiempo y dinero en mediciones que no habrán de ser luego utilizadas en la obra del Catastro y producirán un trabajo incompleto e ineficaz para las distintas aplicaciones económicas, sociales y jurídicas del mismo.

3.º Confía en que los propietarios que ejercieren al presente de la titulación de sus fincas, y especialmente la pequeña propiedad, se harán cargo del cambio radical de orientación que significa el precepto contenido en dicha ley, de que transcurridos diez años después de la aprobación

del Catastro parcelario de un término municipal, sin que por los tribunales de Justicia se haya dictado sentencia firme contraria al estado físico (señalamiento gráfico en el plano) o jurídico (derecho de propiedad de una finca inscrita en el libro catastral), la cédula de inscripción en el mismo tendrá todo el valor legal y jurídico de un título real de propiedad.

4.º Estima también que la esperanza en la obtención de lo que para unos constituirá el título gratuito de la propiedad, sin desembolsos de papel, derechos y demás gastos de documentación, y para otros la confirmación del que tuvieren, así como en la más acertada y justiciera distribución del impuesto, en beneficio principalmente del contribuyente de buena fe, servirá para que cuantos se hallen en la posesión de hecho o de derecho de una finca auxilium eficazmente a las brigadas del Catastro que han de levantar los planos, como también al personal encargado de los demás trabajos de campo; buscando fórmulas de avenencia y transacción para la delimitación de los predios en los casos de intereses encontrados y haciendo respetar las señales colocadas en sus propiedades.

5.º La Federación Agraria de las provincias de Levante invitará a la Unión Agraria española de que forma parte, a las Federaciones Agrarias formadas en España, así como a las Cámaras Agrícolas, Comunidades de Labradores, Sindicatos Agrícolas y demás organismos que se relacionan con los valiosos intereses sociales a cuya defensa viene consagrada, a difundir entre los propietarios y cultivadores de las tierras la genuina significación de la obra del Catastro parcelario, logrando así llevar a la conciencia colectiva la convicción de que el gran empeño nacional que tal institución representa, constituye el inventario gráfico de la propiedad territorial; y que con ser muy importante el aspecto rentístico del mismo, no es la única ni siquiera la principal aplicación que hace mucho tiempo deja sentir la necesidad de esta obra de interés fundamental para todo buen Gobierno y acertada Administración. Sin el Catastro, no sabremos nunca lo que somos, y sin saberlo, será empeño temerario el pretender resolver cualquiera de los altos problemas que afectan a nuestra reconstrucción y futuro desenvolvimiento.

6.º Espera que una vez terminado el Catastro parcelario, se acometerá con verdadera decisión y empeño la reforma de nuestra actual legislación inmobiliaria, hasta dejarla asentada sobre la base de la expedición del título real o gráfico, la movilización de la propiedad y la emisión por el dueño de la finca de la cédula hipotecaria para el afianzamiento del crédito territorial; pero sin que los efectos de la hipoteca puedan nunca alcanzar a las mejoras y frutos del campo, seguro de cosechas y demás resultados del trabajo, que constituirán la garantía del crédito agrícola.

7.º A la obtención, dentro del más breve tiempo posible, de la gran obra nacional del Catastro parcelario topográfico y su derivado el ajuste de la carta territorial, es de desear el levantamiento de un empréstito en deuda amortizable, especialmente afecto a las necesidades de este preferente servicio de la Administración por la cantidad que se calcule de inversión necesaria durante los años que hubieran de durar los trabajos geodésicos, topográficos y evaluativos. A la amortización de este crédito habrá de ser aplicada la cantidad que se fija anualmente en las leyes de presupuestos de la nación, nunca inferior a un millón doscientas mil pesetas, concedida para 1906 en el artículo transitorio de la ley del Catastro, con más el importe de un sello que se denominará del Catastro Nacional, y que se empleará en todo documento público que contenga acto o contrato referente a la propiedad inmueble, y que gravará en 0,25 por 100 el valor del papel timbrado que se emplea tanto en las matrices de dichos documentos por derechos reales, y el de los honorarios devengados en el registro de la propiedad, si causaren inscripción en los libros del mismo. La Administración proveerá de estos timbres a los funcionarios respectivos, los cuales, bajo su responsabilidad, los aplicarán en cada caso,

oidando de ingresar su importe en la forma que se determine.

8.º Constituyendo el Catastro con la publicidad y la especialidad, los tres principios fundamentales de todo buen régimen de organización de derecho de la propiedad, la conservación de aquél, se organizará sobre la base de reunir en una sola administración y dentro de una misma oficina los diversos servicios de registro, tanto en su aspecto literal, como en el gráfico, impuestos por transmisiones o sobre la venta de los inmuebles, carpetas del crédito agrícola y cuantos otros tengan conexión con los expresados; para que sin perjuicio de los intereses del Tesoro y bajo una sola autoridad y garantía, logren los particulares la simplificación de trámites y la economía en el despacho de sus asuntos; sin necesidad de los gastos extraordinarios y la pérdida de tiempo que hoy les ocasiona el tener que acudir a diversas oficinas situadas la mayoría de las veces en distintas localidades y aún dentro de un mismo lugar con diversos señalamientos de horas de despacho. Mientras llega este momento, y con el propósito de acelerarlo, pasarán al cuidado y organización de los Registros de la propiedad los amillaramientos, registros fiscales, estadísticos y demás instituciones relacionadas con el derecho de la propiedad inmueble.

D. Joaquín Santo y Boix, de la Comunidad de labradores de Elicho, habló con la elocuencia de la sinceridad y de la franqueza acerca de «Exportación de frutas.—Agentes comerciales» y descubrió abusos y chanchulleros estupefactos de las compañías ferroviarias.

En este tema se habló mucho y poco práctico y las andanzas y verdades del ponente encontraron un digno en los discursos de Díaz Moreu y el vizconde de Eza que se cape de defender los intereses agrícolas con sus discursos semiparlamentarios logrando atenuar bastante lo dicho por el Sr. Santo y Boix.

El ponente presentaba las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas.

1.º La Federación Agraria de Levante, con el apoyo y ayuda del Gobierno, podrá a las empresas ferroviarias rebaja y unificación de las tarifas para el transporte de frutas para las ciudades del interior de España, como Albacete, Madrid, Toledo, Avila, Valladolid, Burgos, etc., al mismo tipo y precio por tonelada que los actualmente existentes para Barcelona, Valencia, Santander y Bilbao.

2.º Que siendo las huertas de las provincias de Levante los huertos de las naciones del norte de Europa, como Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Bélgica, Alemania, Suecia y Rusia, el Gobierno deberá tomar la iniciativa para que se establezcan trenes fruteros internacionales, para que lleguen con economía las frutas y verduras a los mercados del Norte.

3.º Que la Federación Agraria de Levante pida al Gobierno la creación en cada uno de los Consulados de las ciudades nacionales, de un negociado con empleados aptos que estén al tanto del movimiento y cotización de las frutas en cada uno de los mercados, y que comunique periódicamente a los centros productores el resultado de sus investigaciones y observaciones.

4.º Que se procure la unión y agrupación de los productores en sociedades cooperativas para la exportación y venta de nuestros productos sin necesidad de intermediarios que no sirven más que para abaratar el fruto al productor y encarecerlo al consumidor.

5.º Que la organización de los productores de frutas en cooperativa o Sindicatos para la exportación y venta, procure la creación de un personal digno y apto para el ejercicio de la propaganda en concepto de agentes comerciales para extender el negocio de venta de frutas de Levante en los mercados de las nacionalidades citadas.

Después de aprobar los temas fijados de antemano por la comisión organizadora del cuarto Congreso Agrícola, se dedicó una sesión para las proposiciones y temas libres.

El Sr. Alsina pidió que no se prohibiese el envasado de los vinos; el Sr. Ramos, Registrador de la propiedad de Elicho, habló sobre el crédito agrícola y mobiliario,

presentando una proposición a ello referente; el Sr. López Sánchez-Solis, de Murcia, pidió que se den los mismos medios para combatir el *poll wog* de los naranjos que se dan para hacerlo con la flojera, apoyándole el Sr. Flor, representante de Villarreal; y D. Agustín Grima leyó una proposición pidiendo que se declare libre el cultivo del tabaco.

Todas las proposiciones fueron convenientemente discutidas y aprobadas por unanimidad.

En esta sesión dirigió la palabra a los congresistas el representante del Municipio valenciano D. Carmelo Aranda. A decir verdad fué la única nota verdaderamente grande del Congreso; habló la sinceridad, descubriendo y atacando los males que ocasionan la ruina y decadencia de la agricultura española. Los aplausos y ovaciones de los congresistas eran la prueba más elocuente de que el Sr. Aranda interpretaba fielmente el pensamiento de todos los asambleístas. Mucho pudo decir, pero ni la representación que ostentaba ni el momento eran los más oportunos para ello.

Y terminó el cuarto Congreso Agrícola con una velada en el teatro Principal, presidida por el vizconde de Eza, y en la que predominó la oratoria de modo abrumador. Se habló mucho por parte de varios representantes y de los viajeros venidos expresos; predominó la nota canalijista y unos y otros, como era lógico, hicieron toda clase de ofrecimientos y promesas. La Federación Agraria de Levante...

Más dejemos para mañana el jufelo que nos ha merecido la labor de este Congreso Agrícola.

V. Ballester Soto.

Alicante.—18.

## PARA MAÑANA

### La crisis del régimen y los solidarios por F. Azzati.

#### Conferencia

Mañana viernes, a las nueve en punto de la noche, dará en la sucursal de la Casa del Pueblo de los poblados marítimos, situada en la calle de Méndez Núñez, una conferencia, nuestro querido amigo y correligionario el teniente de Alcalde de Valencia D. Joaquín García Rivas.

El tema es el siguiente: «Medios que puede emplear el obrero para su emancipación.» Dada la competencia del conferenciante, no cabe duda que acudirá a oírlo todo el elemento obrero de los poblados marítimos.

## VIDA MUNICIPAL

Las justificadas quejas del vecindario del Osañal, de las que tantas veces nos hemos hecho eco, está dispuesto el alcalde accidental Sr. Onber a que sean atendidas.

Al efecto conferenció ayer mañana con el Sr. Barberá, conviniendo en crear una brigada que proceda a limpiar los pozos negros, motivo de tantas infecciones y a que desaparezca el barro de las calles y las charcas pesiflentas de las mismas, que hacen imposible la vida en el Osañal.

También el Sr. Onber ha dispuesto que las brigadas municipales procedan a la recomposición de los desperfectos existentes en el adomniado, comenzando por lo más saliente.

Ayer mañana volvió la comisión del Sindicato gremial a visitar al Alcalde, entregándole una instancia en la que atacan duramente la presentada por el gremio de horneros.

El alcalde accidental Sr. Onber, prometió tramitar la instancia con rapidez para resolver el asunto con entera justicia.

Por su parte la comisión de Mercados celebró ayer mañana sesión en la que se discutió la primitiva instancia, siendo designada una ponencia compuesta por los Sres. Alexandre y Gómez Cano, para que la informen y propongan lo que estimen más conveniente.

La Corporación municipal ha abierto un concurso para la adquisición de 40 capotas de paño azul con destino a la guardia municipal pudiendo quienes deseen acudir al concurso presentar en el negociado respectivo de las oficinas municipales, hasta las doce del día 26 del actual, proposiciones en las que detallen

relación directa con el *pizzzo* siguiente ni con el anterior.

En los melodramas de Wagner, que es el género melodramático moderno, las varias fases de la acción y los varios episodios musicales, se corresponden, se enlazan y se encadenan de tal modo que han de sufrir precisamente al ser disgregados y perderse el hilo, tal y como si se pretendiese comprender una comedia omitiendo o saltando escenas, ó un libro prescindiendo de párrafos, páginas ó capítulos.

Es una singular aberración la del público de los teatros que niega al drama lírico—labor harto más complicada que el drama hablado—aquella atención y aquel recogimiento que prodiga para la comedia ó para la farsa más vulgar.

Abdicado de la estulta costumbre de hacer del teatro de ópera un lugar de mundana reunión y de fútil pasatiempo, acudid convencidos de que el lenguaje musical es el más sublime de los lenguajes y no os habla simplemente para el oído sino a la cabeza y al corazón, y de que la conversación lírica como la conversación hablada no puede ser entendida ni sentida a pedazos y con interrupciones, y variadas en seguida que para comprender a Wagner no es necesario haber estudiado armonía ni contrapunto.

Repetiendo la expresión más clara de un notable crítico francés: «El drama es un

el precio por capote y acompañar muestras del paño que se ofrece.

Se ha anunciado la subasta correspondiente, que se verificará el 18 de Diciembre próximo, para la adquisición de 29 candelabros para el alumbrado público mixto de gas y electricidad.

Dicha subasta será presidida por los señores Gómez Cano y Galán, habiéndose solicitado del decano del Colegio Notarial designe al funcionario del mismo que ha de autorizarla.

Se han cursado las órdenes oportunas para que sean derribadas de oficio, y a costa del dueño, ciertas obras realizadas sin licencia en la casa inmediata a la 128 de la calle del Rosario del Osañal.

La Alcaldía ha dado las órdenes correspondientes para que se instale el alumbrado en el nuevo local que ocupa la tenencia de alcaldía del distrito de la Misericordia.

La comisión especial de Ensañeche ha acordado la expropiación de algunas balsas del Vallador.

Ayer tarde se reunió la comisión de Policía urbana, acordando elevar a la aprobación del Ayuntamiento los siguientes dictámenes:

Autorizar a la Compañía General de Tranvías para emplazar las nuevas vías en la calle Mayor del Grao, con arreglo al proyecto de urbanización aprobado para dicha calle por la superioridad.

Adquirar todo el trayecto entre la Glorieta y la Fábrica de Tabacos.

Conceder varias licencias para realizar obras, instalar motores y construir hornos en las fábricas.

Aprobar el proyecto de urbanización de la plaza de Tetán, contruyendo aceras anchas y el pavimento del arroyo con base de hormigón.

## Gran mitin para el domingo

El Casino Instructivo Republicano «El Pueblo» celebrará un gran mitin el domingo a las nueve de la noche. Harán uso de la palabra nuestro compañero Marce Mirandá, el catedrático D. Julio Esplugues, el abogado D. Faustino Valentín, el presidente de la Junta Municipal D. Juan Barral y el director de El Pueblo D. Félix Azzati.

## Aviso

Por indisposición de algunos de los artistas que habían de tomar parte en la velada anunciada para esta noche en el Centro de la calle de Liberador, se suspende aquélla hasta nuevo aviso.

## Poblaciones marítimas

Puerto. En la madrugada de ayer, al cesar la lluvia comenzó a soplar fuerte viento, y con él la agitación en las aguas del Mediterráneo.

La agitación fué en aumento, y en las primeras horas de la mañana las oncespadas olas batían con furia contra las escolleras y los diques.

Las aguas de algunas de aquéllas caían en el interior de la dársena.

En el puerto también se hallaba el mar bastante aborrotado, razón por la que se redoblaron las precauciones del día anterior.

El aspecto que ofrecía el mar era interesante.

Muchos curiosos acudieron al dique de Levante para observar desde allí el espectáculo que ofrecía aquél.

En la caseta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos reunióse la tripulación de uno de los botes, formada por doce hombres y un patrón, que estuvieron de guardia todo el día, por si acaso se necesitaba de sus humanitarios servicios.

Durante la mañana entraron en la dársena los vapores «Rackoz», «Barón Harriá» y «Prino» y la goleta «Teresa», de la matrícula de Palamós, de donde procede, y cuya travesía ha realizado en pocas horas.

Todos estos buques llegaron sin novedad. La «Teresa» ganó el antepuerto merced a una hábil maniobra, y un remolcador la entró luego en la dársena.

Con motivo del estado del mar ayer no salieron de pesca las barcas del *bon*, totalmente inundada, llegando las aguas hasta la línea de tranvías.

En la comandancia de Marina no se tuvo noticia alguna sobre desgracias ocurridas.

Embarcaciones entradas: «Barón Harriá», Vapor Rakozy, procedente de Kume, con

orquesta y las de los cantantes forman un solo organismo, un conjunto íntimamente enlazado é indivisible, en el cual ninguno de los elementos que forman esa gama polifónica tiene más importancia que cualquiera de los otros, conjunto u organismo que a su vez está fundido en absoluto con la letra del poema del cual es expresión real é ideal.

Para ello se vale el maestro como procedimiento general y absoluto del *leit-motiv* que en principio y sólo como elemento útil inició Bach y emplearon otros genios que por este motivo han sido llamados precursores de Wagner, si bien, en honor a la verdad, ninguno de éstos le dió la importancia, el desarrollo, la concreción, la intensidad psicológica, la verdad expresiva, la rica variedad dentro de la unidad, la eficacia y, ¿por qué no decirlo? ni la misión que Wagner le ha dado, al convertirlo en sistema.

El *leit-motiv*, según el sentido en que lo emplea Ricardo Wagner, se deriva del mito. Fetis lo define diciendo que es el medio de significar cada personaje mediante una frase musical, a manera de símbolo que se repite bajo diferentes formas siempre que el personaje entra en escena ó se le alude en el discurso.

La definición es incompleta, porque el *leit-motiv* no se limita a caracterizar ó significar a los personajes, sino que también

## La Walkyria

En nuestro teatro Principal va a estrenarse «La Walkyria».

Conocen esta famosa producción wagneriana, Barcelona y Madrid. De los públicos españoles, el de Valencia es el tercero en esta inmensa satisfacción artística.

Se han representado aquí hasta ahora «Tannhäuser» y «Lohengrin». La primera apenas se recuerda, porque de ella se han dado muy pocas y muy deficientes representaciones. Conocer la segunda, no es conocer a Wagner, porque en «Lohengrin» no desarrolló aun el gran reformador por completo sus originalísimos procedimientos y su verdadero concepto del drama lírico. En «Lohengrin» aún hay períodos contruidos según los moldes acostumbrados (por más que la orquestación sea superior) y aún se conservan reminiscencias de antiguas formas.

- «Rienzi», en Dresde, el 20 de Octubre de 1842.
  - «El Buque Fantasma ó el Holandés Errante», en Dresde, el 2 Enero de 1843.
  - «Tannhäuser», en Dresde, el 19 de Octubre de 1845.
  - «Lohengrin», en Waimar, el 28 de Agosto de 1850.
  - «Tristán é Isolda», en Múnaco, el 10 de Junio de 1865.
  - «Los Maestros Cantores de Nuremberg», en Múnaco, el 21 de Junio de 1868.
  - «El oro del Rin», en Múnaco, el 22 de Septiembre de 1868.
  - «La Walkyria», en Múnaco, el 26 de Junio de 1870.
  - «Siegfried», en Bayreuth, el 16 de Agosto de 1876.
  - «El Crepúsculo de los dioses», en Bayreuth, el 17 de Agosto de 1876.
  - «Parsifal», en Bayreuth, el 26 de Julio de 1882.
- Aousan al apogeo de Wagner *Tristán é Isolda*, *El anillo del Nibelungo* («Oro del Rin»), *Walkyria*, *Siegfried* y *Crepúsculo*.)
- Estas son las producciones monumentales que han glorificado al maestro alemán, otorgándole el estro sobre todos los grandes compositores.
- El Pueblo en vísperas del acontecimiento que para Valencia significa el estreno de esa obra del genio, quiere dar a sus lectores antecedentes y datos que les permitan

La "LAMBERT", la mejor y más barata de las máquinas para escribir

50 duros al contado.  
60 " " á 5 pesetas semanales.

13, CAMPANEROS, 13

cargo general: Albania, de Marsella, de tránsito; Barón Henowles, de Marsella, con lastre; Pina, de Llorna, de tránsito; Industria, de Barcelona, de tránsito; Benita, de Burriana, de idem; Leda, de Alejandría, de idem.

Embarcaciones despachadas:  
Vapor Bakoozy, para Marsella, con cargo general; Barón Henowles, para Glasgow, con lastre; Pina, para Amberes, de tránsito y frutas; Bonita, para Liverpool, de id. id.; Industria, para Málaga, de id. id.; Urania, para Londres, con frutas; Bergedorf, para Amsterdam, de tránsito y frutas; Comerolo, para Ceite, con vino y otros; Hangenud, para Almería, con frutas; Omalejas, para Barcelona, con cargo general.

Observatorio Meteorológico  
Amanece el cielo cubierto y lluvioso; vientos duros al NE. La mar con tempestad.  
Barómetro reducido, 762.40. Termómetro máxima, 14.8; mínima, 7; humedad, 72.  
Vientos duros, oscilando del NE. al N. Sigue el temporal.

**Unión Republicana**  
A LAS JUVENTUDES DE VALENCIA.—Se ruega á los delegados de las Juventudes que se nombraron sobre el indulto del maestro Nakens, se sirvan acudir el domingo á las once y media, al local del Círculo «El Pueblo», Espartaco, 15, para ultimar los trabajos iniciados.—El vicepresidente, Julio C. Pons.

# Noticias

Por la extraordinaria importancia que tiene para Valencia el estreno de «La Walkiria» en nuestro teatro Principal, «El Pueblo» principia hoy á publicar una crónica detallada relatando cuanto á nuestros lectores puede interesar relacionado con este acontecimiento artístico, del que ya nos ocupamos en Enero de 1899 cuando se estrenó en Barcelona.

Perfectamente, no es una novedad y menos tratándose de Pérez Moso.

Ya saben Valencia y la provincia que el Gobernador civil dispone de la fuerza pública, y que lo ella impone no sólo la ley, que esto sería lo de menos, sino su capricho.

De modo, que pudo ahorrarse el trabajo el Sr. Pérez Moso de haberlo comunicado ayer así á D. José Ríos, D. José Poch y D. José Serra, presidentes de las sociedades obreras «La Palma», «Socorros Mutuos», y «Centro de Unión Republicana de Silla», á quienes llamó á su despacho para hablarles de la subasta de Consumos y hacerles responsables de cuanto ocurra el día en que se celebre.

La aspiración general de un pueblo, y de Silla en este caso, es bien conocida: desaparición del impuesto, y de persistir éste, que se cobre por reparto, forma más justa y equitativa que el arriendo, y única que debía emplearse en las poblaciones de reducida número de vecinos, donde todos son conocidos, como igualmente su fortuna y medios de vida.

En Silla se ha intentado dos veces la subasta de los Consumos, y el pueblo en masa, en actitud expectante, se situó en la plaza pública á la hora en que había de celebrarse aquélla; dicho acto de presencia reflejó bien el general sentir y no hubo posterior en ninguna de las dos intentonas.

Como ahora se intenta de nuevo la subasta, el Gobernador civil, que cree que á los pueblos se les gobierna á puntapiés y á culatazos, ha llamado á su despacho á los presidentes arriba mencionados, amenazándoles con hacerles responsables de lo que en Silla ocurra, si al subastarse de nuevo los Consumos el pueblo se levanta ó manifiesta su opinión.

Peró qué doctrina es esa que sostiene el Gobernador civil?

De dónde se ha sacado Pérez Moso que si en Silla ocurre un motín deben ser responsables de él Fulano, Mengano ó Perengano?

Qué preceptos legales amparan al Gobernador?

Esto, que tiene á sus órdenes la fuerza pública, no tiene por qué hacer responsable á nadie de ningún motín; él debe evitarlos y nada más.

La misión de perseguir á los autores si ocurrieran hechos criminosos, no es del Gobernador, sino del juez de instrucción.

¿Por qué faltaba más?

¿Por qué han de estar tres ciudadanos sujetos á una amenaza gubernativa?

Silla hará lo que quiera, se manifestará como le dé la gana; los Consumos se arrendarán si hay posterior, ó no si nadie se atreve á presentarse por entender que no le conviene ir contra la opinión de todo un pueblo; pero lo que constituye una verdadera coacción es el proceder del Gobernador llamando á su despacho á presidentes de sociedades respetables, sobre los cuales no tiene autoridad alguna el Sr. Pérez Moso.

Vivan tranquilos los presidentes de las sociedades indicadas que el Gobernador sólo cometiendo una arbitrariedad puede hacer algo en su contra.

Pérez Moso ha creído que la división es independencia de los poderes del Estado es un mito, y que sólo su autoridad es omnímoda, potente, única. Esto ya es lo intolerable: se vive en pleno virreinato de Pérez Moso.

Tenemos noticias de que por fin ha sido resuelto por la Diputación el asunto de la calle transversal, que atendiendo indicaciones de parientes y amigos de los interesados en contra del Ayuntamiento, señores Pastor y Guzmán, dormía en el fondo de las taquillas de la Diputación.

Parece ser que los recursos de ambos propietarios, que aspiran á que Valencia se sujete en la urbanización y ensanche de sus nuevas vías á la anchura que á sus respectivas casas conviene, ha sido informado desfavorablemente por el arquitecto provincial, si que no han podido entenderse las exclamaciones y quejas que ambos propietarios recurrentes lanzan contra el Ayuntamiento, que mirando por los intereses de Valencia fijó el ancho de la vía transversal en 18 metros y no en 15 como los citados señores Guzmán y Pastor querían.

Por lo tanto, el recurso informado está ya en el Gobierno civil, donde no debe sufrir detención alguna ya que esto es lo que á la ciudad conviene.

Importa mucho esto porque los ciudadanos Pastor y Guzmán andan bebiendo los vientos para detener la marcha del asunto ó conseguir que se resuelva en contra del Ayuntamiento y por lo tanto de la ciudad.

Las mejoras no se pueden hacer por un Ayuntamiento y no se han hecho, para que ambos propietarios lucren á costa de la realidad y si apoyados por el Gobernador la realización de la mejora se retardará ó se malogrará.

Abusos y arbitrariedades consumérsenos en el Grao.

El caso que vamos á referir es de los que merecen toda clase de condenación, y sobre todo son dignos de que el Arrendatario ponga en ellos inteligencia y cuidado para impedir que en lo sucesivo se repitan, pues son reveladores de la carencia absoluta de equidad y de sentido común.

Hace dos meses próximamente, un conocido industrial del Grao preguntó al Alcalde de aquella zona, si una determinada mercancía debía adender á su ingreso por la línea. Solo dijo que no, que la citada mercancía no se hallaba entre las especificadas para el pago del impuesto. El industrial entonces presentó la mercancía, con el objeto de que se la observase y se viese que era como la que él había indicado.

Cambiaron de criterio los empleados y dijeron al citado industrial que para materia imponible. Depositó el interesado el importe de lo pedido y se envió una muestra al Laboratorio municipal para que éste estudiase las substancias y diese una certificación del análisis. Este ha quedado resuelto en forma terminante de modo que, como los mismos empleados dijeron primero, la materia está exenta de todo impuesto á su introducción. Así se lo comunicó al interesado en 11 del mes actual, en documento firmado por el Alcalde.

El lunes último se presentó á la administración del distrito del Puerto para que á la vista de la certificación, y suponiendo que la alcaldía habría enviado las mismas órdenes al arriendo, se le devolviese el depósito, manifestando además que necesitaba introducir una nueva cantidad. Nuevo cambio de opinión. Los empleados manifiestan que las materias deben pagar y que el documento del Laboratorio firmado por el Alcalde para nada sirve. Las cajas, con el asentimiento del industrial, son llevadas al almacén para que sean guardadas hasta que se sienta criterio definitivo. No contamos una serie infinita de detalles que demuestran á qué molestias y vejámenes se sometió á los industriales y cuánto grande es la desorganización que en los servicios del arriendo existe en el Puerto.

Y una vez las cajas en el almacén, cuando el industrial solicita un recibo y el empleado está, extándole como quiere y no con arreglo á lo que el caso exige, celebra el administrador una conferencia telefónica, como resultado se niega á dar recibo; ordena que se cohen las cajas á la calle dando lugar á una escena nada edificante, en la que se pone de manifiesto una absoluta falta de seriedad y de orden. El industrial buscaba razones y se lo contestó con atropellos. Las materias que habían de servir para que el administrador resolviese en definitiva no podían ser guardadas en el almacén porque así las venía en gana y debía ser lanzadas á la calle sin más garantía y como si no tuviesen propietario y como si les diese una hija de los intereses de los demás.

El industrial protestó de tan arbitraria conducta, de hecho tan inaudito como el que á grandes rasgos dejamos referido. Es lógico que este proceder censurable tenga una debida sanción, y á tal objeto, el industrial recurrirá como entienda que lo reclaman sus intereses.

Triste caso que estos hechos se repitan con tanta frecuencia, dando lugar á molestias y perjuicios en los intereses de los industriales por un desmedido afán de explotación, y sobre todo por la carencia absoluta de criterio.

El Director general de los Registros y del Notariado, D. Carlos González Rothow, á quien acompañaba su hermano D. Mariano, abogado fiscal de esta Audiencia, visitó el martes el Colegio Notarial de esta ciudad, en el que fueron recibidos por los Sres. Ruch, Castella, Soriano, Latorre y Pereda que constituyen la Junta directiva del mismo y con ellos recorrieron las distintas dependencias y oficinas, entre ellas, la nutrida y selecta biblioteca, en la que el director examinó detenidamente los antiguos libros del arte de Notaría de Rolandino Passergo de Rodolfo, de la escuela de Bolonia, año 1300, y los tratados notariales y de Derecho civil escritos en latín por los notarios Nizola, Stabilli, Padilla, Conrado, Merlino, Paraxé, Spino, Baróni, Panormitano, Escacío, Carpio, y el civilista valenciano R. P. Francisco García (siglos XV y XVI), así como los de época más reciente, Ribera, Argüello (siglo XVII) y los escritos valencianos Bustoso, Ros (siglo XVIII), obras que constituyen un verdadero tesoro en la materia notarial y de que se enorgullece juntamente este Ilustre Colegio, su poseedor.

El Sr. González Rothow es el primer director del Notariado que ha honrado con su visita al Colegio Notarial desde la época del valenciano, también director del Notariado, D. Cirilo Amorós, que en 1835 inauguró el edificio del Colegio.

Terminada la visita, de la que quedó sumamente complacido el director, fué éste obsequiado con su señor hermano por los notarios de la junta directiva expresados, trasladándose todos al restaurant Miramar, donde se sirvió un espléndido banquete.

Ahora bastante avanzada de la tarde regresaron todos, trasladándose poco después á la estación del ferrocarril del Norte, donde D. Carlos González Rothow, al subir al tren correo de Madrid, se despidió de los referidos señores manifestándoles su satisfacción y el reconero gratísimo que guardaba de las horas que habían pasado juntos.

Hemos de llamar la atención del director del penal de San Miguel de los Reyes acerca de la mala calidad del rancho que se sirve á los reclusos.

Hasta nosotros llegan las lamentaciones; y como se nos dice que entre los confinados se observa cierto malestar y disgusto á causa de la deficiencia apuntada, creemos que el director de dicho establecimiento penal, para evitar un probable conflicto, deba averiguar lo que haya de cierto en la denuncia, y si el rancho efectivamente no reúne las debidas condiciones, castigar á quien inhumanamente condimenta bazoña en vez de comida para los presos.

Esperamos que dicho funcionario pondrá mano en el asunto, remediando el abuso, si existe.

Mañana viernes continuarán en el Casino «El Avance» las conferencias organizadas por la Juventud, en la que desarrollará el catedrático D. Julio Espluga el interesante tema «Importancia de las ciencias naturales en la sociedad moderna».

Parece que el Gobernador ya ha formulado los reparos que se esperaban en los presupuestos municipales para el año próximo.

No hemos logrado ver esa resolución del Sr. Pérez Moso, de la cual no tenemos más informes que los que ayer publicaba un periódico de la noche, que coinciden con los que dimos en estas columnas hace días, según los cuales el Gobernador pretende se quiten al-

en los gastos que destina á la Instrucción privada, además de pedir consignación para fiestas religiosas.

Ya estudiaremos esa resolución gubernativa y la comentaremos como merecen en defensa del progreso de la ciudad; pero desde luego, si son ciertos los informes de que nos hacemos eco, creemos que el Gobernador se ha extrimado en sus atribuciones, porque resulta que el Sr. Pérez Moso se meta á reformar el presupuesto, cuando según la ley Municipal, el Gobernador únicamente puede corregir las extralimitaciones legales si las hubiere.

Y como no constituye extralimitación legal el subvencionar la instrucción privada y no pagar fiestas religiosas, habrá que reconocer que el Gobernador no ha debido hacer correcciones sobre esos asuntos en el presupuesto, los cuales precisamente son los que han determinado que el Gobernador no haya aceptado el presupuesto, pues lo que quiere el Sr. Pérez Moso es que se paguen profesiones y no se subvencione la enseñanza; pero en Valencia no quiere profesiones y en cambio quiere mucha enseñanza y por más que se opongan el Gobernador y los carlistas se cumplirá la voluntad de la ciudad.

Hace más de un mes, en un noche que nadie mejor que la brigada de Bomberos recordará, por las penalidades que sufrió al trasladar las bombas á Catarroja, se inició un incendio en dicha población, y aún no han sido satisfechas por el citado Municipio las dietas devengadas por los obreros de la brigada.

Ahora que ocupa la Alcaldía el Sr. Onber, esperamos que se recordará por éste al Ayuntamiento de Catarroja la obligación en que incurrió de satisfacer los citados haberes, que buena falta les hacen á quienes tantas penalidades sufrieron en cumplimiento de su deber, la noche á que nos referimos.

Sr. Alcalde: En la calle del Arzobispo Mayoral, junto al Instituto, existe un recipiente urinario en tan malas condiciones higiénicas, que desde un hedor insoportable, hasta el extremo que los numerosos transeúntes que diariamente pasan por dicha calle, al llegar á este sitio se ven precisados á acelerar el paso.

Llamamos la atención del Alcalde, para que dé las oportunas órdenes, con el fin de que se corrija esta deficiencia.

El concoloro que para esta noche se anuncia en el Salón Sánchez Ferris, y de que ya dimos noticia días atrás, ofrece singular interés.

Un distinguido discípulo del eminente Granados, Pablo Martí ejecutará al piano un selecto programa en el que figuran obras de Bach-Baconi, Beethoven, César Franck, Chopin y Schumann.

Pablo Martí ha visitado muchos puntos de España siendo acogido en todos ellos con éxito por sus grandes condiciones artísticas que hacen esperar de él una eminencia.

Seguramente esta noche obtendrá un nuevo triunfo, de lo que nos alegraremos.

Las localidades para el concierto se expendrán en el establecimiento del Sr. Sánchez Ferris, Bajada de San Francisco.

El legítimo «PETROLEO GAL» es el mejor producto para el pelo. Desconfíad de las imitaciones que se hacen y á veces peligrosas. Véase anuncio á plan.

En el lago de la Albufera se celebrarán las tiradas de Santa Catalina los días 23 y 24. Se expendrán licencias de barquet.

El Instituto Médico Valenciano celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, á las seis y media de la tarde, en la que el Dr. Ferris Brines disertará y entablará discusión sobre el tema «Deontología médica».

Ahora que hay una comisión del Ayuntamiento en Madrid podía aprovecharse la ocasión para hacer presente á los gobernantes que Valencia necesita decidida protección para salvar la crisis que atraviesa la riqueza de la región.

La depreciación que sufren las cosechas no puede continuar, y por ello precisa que, ó se revisen los aranceles facilitando la exportación al extranjero, ó se rebajen las tarifas ferroviarias de transporte para que los productos agrícolas de esta región puedan ser consumidos en el interior de la nación.

El Alcalde podía convocar á los representantes de la riqueza agrícola, consultarles si entienden llegado el momento de plantear la cuestión al Gobierno, y si la contestación, como es de esperar, resulta favorable, llevar el asunto al Ayuntamiento ó iniciar la campaña que están esperando los desgraciados agricultores para salvarse de la ruina que les amenaza.

Conferencia en la Casa del Pueblo.—Mañana á las nueve de la noche, dará una conferencia el Ilustre catedrático D. Julio Espluga que disertará sobre el tema «La caliza y sus aplicaciones».

Dadas las simpatías que el conferenciante conquistó en las dos últimas conferencias del curso anterior, es seguro se verán llenos los salones de la Casa del Pueblo.—El secretario, A. Brotons.

Los programas para las próximas oposiciones al Cuerpo de Telégrafos se expenden en la conserjería del Centro Telegráfico de esta capital.

Esta tarde, á las cinco en punto, se verificará en el Conservatorio de Música la distribución de premios concedidos en el curso anterior.

Rindiendo un tributo de cariño á los alumnos de este centro, los señores profesores del claustro tomarán parte activa en esta solemne fiesta.

El acto se verificará con arreglo al programa siguiente:

Primera parte.—Núm. 1. Escenas populares, para piano; Grieg, por la señorita doña Matilde Domínguez, primer premio.—Núm. 2. Tarantela, para piano, Monkoski, por la señora doña Amparo Sánchez, primer premio.—Núm. 3. Estudio en forma de vals, para piano, Saint-Saens, por la señorita doña Virginia Varó, primer premio.—Núm. 4. Memoria, por el secretario general D. Buenaventura Guillén Engo.—Núm. 5. Distribución de premios.

Segunda parte.—Núm. 6. a) Allegro mi menor, para piano, Mendelssohn; b) Allegro de concierto, Martínez, por el profesor D. R. de doncelo, Martínez.—Núm. 7. Manon, aria, Massenet, cantada por el profesor D. Lamberto Alonso.—Núm. 8. Ovarias, para violín.—Núm. 9. a) profesor D. Benjamín Lapiedra.—Núm. 9. b) Aria, para violoncello, Bach; c) Arlequín, para violoncello, Bach; d) Raimundo Calvo.—Núm. 10. Allegro de concierto, op. 46, para piano, Chopin, por el profesor D. José Llop.—Núm. 11. «Matineta», para canto, Lecocq, por el profesor D. Lamberto Alonso.—Núm. 12. Trio, para piano, violín y violoncello; a) Andante, b) Scherzo, c) Allegro vivace, por los profesores D. José Bell-Mendelssohn, por los profesores D. José Bell-Mendelssohn y D. Benjamín Lapiedra y D. Raimundo Calvo.

Han sido declarados á la ZURICH, Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliados en Zurich (Suiza), durante el pasado mes de Octubre, 10,564 casos de accidentes.

Representan á dicha Compañía en esta provincia, los señores Casanova & hijos, con oficinas en la calle de la Paz, 5, principal.

**EL PASAJE**  
CAMISERIA DE ADDON, BAÑEZ  
El mejor surtido en camisas, corbatas, cuellos y puños, género de punto Especial  
surtido en pañuelos de seda.  
Plaza de Cajeros, 3 y 5 y Pasaje Ripalda, 2 y 4

Gran balneario de la Sociedad Anónima  
**Vichy y Catalán**  
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia desde Barcelona en tren ligero 2 horas 30 minutos; en ferrocarril 3 horas.  
Establecimiento de primer orden.—Temperada de 1.º Mayo á 30 Octubre.—Agua mineral, medicinales, formales de temperatura 66º, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, migraña, asma, etc.  
Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden en botelladas y las botellas llevan todos los distintivos del nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admiendo como idénticas á nuestras aguas otras falsificaciones que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábricas y no fuentes de origen.  
De venta en todas partes.—Depositarío en Valencia, Ramón Casanova Boix, Pl. y Margall 73 (antes Ruzafa) fono. 776. Administración, Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

**VITOGENO**  
Reconstituyente único  
(Adoptado en el Dispensario antituberculoso de Barcelona)

Orbells, 1.º.—Esta casa celebrará almoneda los días 20 y sucesivos.

Tiene además, para la venta, un gran surtido en relojes, cadenas, paraguas, trajes y capas.

«La Moderna», Orbells, 1.º

**Hemoglobina líquida Dr. Grau**  
Indiscutible medicamento contra la anemia.

La importante y acreditadísima Sociedad anónima de Seguros belga, «Le Sauveur» (El Salvador), de la cual es director general en España nuestro respetable amigo y corresponsario D. Luis Masó Simó, ha nombrado agente general de la misma para las provincias de Valencia y Castellón de la Plana á nuestro querido amigo el notable abogado D. José Masat Nogués, quien sin abandonar las atenciones de su acreditado bufete, dedicará su actividad al desarrollo en las provincias á su cargo, de los intereses de la agencia que se le ha encomendado.

«Le Sauveur» es una sociedad respetabilísima, que en el tiempo que lleva de operar en España ha sabido colocarse á gran altura, gracias á la inteligente dirección que le ha sabido imprimir D. Luis Masó, que á sus notorias condiciones de honorabilidad, una grandísima competencia en los negocios de seguros.

Celebraremos que en Valencia alcance «Le Sauveur» el éxito que merece, y felicitamos al Sr. Masat por la designación con que ha sido favorecido.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta, al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, contenido una abundante dosis de sales purgantes.

Ayer fué enterrado civilmente el cadáver del convecido republicano federal, afiliado á la Unión Republicana y entusiasta libre pensador Vicente Santamaría Llopis.

Contaba 38 años de edad, era socio de la «Tertulia Republicana» del Camino del Grao y figuró mucho en la época de las barricadas y sucesos revolucionarios del Cantón.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos que le estimaban por las relevantes prendas personales que le adornaban.

Murió fiel á las convicciones de toda su vida, apartado de la comunión de toda religión positiva.

Al entiero asistieron los amigos que tuvieron noticia de su muerte, testimoniando con su presencia el afecto que le profesaban.

A su familia envía la Redacción de El Pueblo el testimonio de su sentido pésame.

Para preparar «Agua de Colonia» higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico; más el gusto en la confección de perfumes. Ambas cualidades tiene las cual ninguna el «Agua de Colonia de Orive».

En el trinquete de Pelajo se jugará hoy un gran partido de pelota, á 50 tantos y á escalera, juego libre, en el que tomarán parte los pelotaris Ohiquet de Simat, Nel y Mari, contra Ohiquet de Liria, Arturo é Hilario, 35 pts.

El gabinete dental de doña Aurelia Navazutí está dedicado á la curación de todas las enfermedades de la boca, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, y á la construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos los sistemas. Calle de la Paz, letra B.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden aprobando el reglamento por que ha de regirse el Sindicato jurado de fiegos de la comunidad de regantes de la acquería de Robella, de Valencia.

Chanclos Boston.—Los hay de todas formas en la casa Brugera, San Vicente, 41, frente á la de San Fernando.

Llaman la atención las rebajas de precios de los géneros de temporada en la Tienda de «La Torre», Flaescera, 13, y Calabazas, 24.

«LAS BARRAOKAS» LIQUIDAN BORDADOS LOS MEJORES ALGODONES

Las horas de consulta en la clínica de enfermedades nerviosas y mentales del doctor Bartrina, Bonillare, 2, serán en lo sucesivo de nueve á once de la mañana.

**Círculos y sociedades**  
«El Cantó».—Brillantisimo resultado la veldad inaugural que celebró esta sociedad el domingo último.

El salón de actos estaba repleto de invitados, sobresaliendo hermosísimas mujeres, que prestaban gran realce á la fiesta.

La orquesta tocó varias composiciones, que fueron muy celebradas.

Sociedad Recreativa «La Guasa».—Se convoca á los socios á junta general extraordinaria para esta noche á las nueve.—El presidente, Fabián Moscardó.

«Centro Republicano «El Avance».—Esta sociedad celebrará baile el domingo, de nueve á doce de la noche.

A la entrada en el local, los socios tendrán que presentar el recibo del mes corriente.

**Escopetas Jabali**  
Municiones y armas de todas clases  
CATALOGO GRATIS.—Calle Paz, 13, Valencia

**Crónica de sucesos**  
En el café de Company, de Algine, fué ayer sorprendido por la guardia civil un vecino individuo que jugaba al monte.

Los citados individuos han sido entregados al Juzgado, junto con las barajas y el dinero que en la mesa había.

Ayer fué asistido en el Hospital provincial una niña de corta edad que se produjo quemaduras de segundo grado en la mano y brazo derechos.

Por una verdadera casualidad no ocurrió ayer mañana una desgracia sensible en el paso á nivel de la calle de Ruzafa.

Manobrando a tren de mercancías, cuando un carro de hv,ortano quiso pasar viendo libre la vía, en cuyo momento el tren se echó de súbito encima del vehículo, arrojándolo á gran distancia.

El carro fué á parar fuera de la vía, lo que evitó que el tren arrollara al conductor. Este resultó con varias erosiones y con el consiguiente snato.

Díose cuenta al Juzgado de guardia del suceso.

Ayer regresaban de merienda varios individuos, cuando al llegar á la calle de Colón dos de ellos llamados Luis Bayona Navarro y Bautista Llopis, se enzarzaron de palabrás, llegando á las manos.

Luis Bayona llevaba una escopeta de dos cañones, con la que amenazó á Llopis, pero éste á ocurrir nada lamentable por estar descargada.

Con motivo de la cuestión prodújose un enorme escándalo, acudiendo la guardia civil y deteniendo á los dos promovedores del hecho.

Conducidos al Juzgado de guardia, éste dispuso que Bayona ingresara en la Ordel Modelo.

**Teatros**  
**Princesa.**  
Esta noche estreno del intermunte melodrama de espectáculo en diez cuadros, original de D. José María Rincón, y gran éxito del teatro Martín de Madrid, titulado «Los canallas de levita».

Títulos de los cuadros: 1.º El sentenciado á muerte. 2.º El médico de las locas. 3.º Amor y venganza. 4.º Tres canallas. 5.º La partida. 6.º La traición. 7.º La mavo de Dios. 8.º Un asesinato en alta mar. 9.º Los espías. 10. Sorpresa y espías.

Mañana viernes segundá representación de «Los canallas de levita».

En ensayo «Gabriela de Vergé» y «La amordazada».

**Apelo.**  
Esta tarde, á las seis, habrá matinee doble extraordinario, y por la noche no habrá función para dar lugar al ensayo general de la revista cómica-trica de gran espectáculo, «Cinepatógrafa nacional».

**Cinepatógrafa de la Paz.**  
Hoy reparto de juguetes á los niños y estreno de cuatro bonitas películas.

A las tres y media de la tarde y á las once de la noche, sesión extraordinaria de las operaciones quirúrgicas del Dr. Doyen.

**Aviso al público**  
Creemos cumplir nuestro deber al hacer constar que cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato no lleve la marca de D. Nicolás Casillo no es hecha á mano y en negro y los verdaderos y legítimos representantes COSTANZI se venden en la calle de Diputación, núm. 284, Barcelona. Para pedidos y detalles dirigirse á D. Nicolás Casillo ó á los correspondientes de los departamentos: COSTANZI, calle Diputación, 284, Barcelona.

**20.000 manos**  
necesitadas para REGALAR otros tantos objetos, á las personas que entreguen cantidades de este ilustrado periódico en EL CAIRO Bajada de San Francisco

Movimiento obrero

Esta sociedad celebrará junta extraordinaria el domingo, a las diez de la mañana...

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30.—El teatro de melodrama en diez cuadros, Los canchales...

Avisos de corporaciones

REGIMIENTO INFANTERÍA MALLORCA, N.º 18.—Tendidos que adquirirá este Regimiento...

A comer bien

Esto puede hacerse en el Restaurant Munich (antes Fortis), con un bocado de 250 pts., servido con...

VINICULTORES SALIFENOL

Aclarar los vinos y evitar el agrio dulce, con el uso de Salifenol...

Vinos agrios

El neutralizador Bofin, para el tratamiento de los vinos agrios...

Lotería núm. 1

En esta administración, calle de la Princesa, frente al Asilo, hay gran número de billetes de Navidad para su venta...

Aviso

Reformado completamente el restaurant CALABO DE ORO, sus dueños ofrecen a su numerosa clientela un selecto y variado menú...

Nueva Clínica Madrileña

Poeta Querol, 10 y 12 pral. El acreditado médico especialista D. J. LUIS LAZO...

PURGACIONES

Venéreo, Sífilis, Matriz por tratamientos los más rápidos y modernos...

Clínica de enfermedades Nerviosas y mentales

Gabinete electroterápico del Dr. BARRINA. Catedrático de la facultad de Medicina y exdirector del Manicomio provincial...

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde...

Por telégrafo y teléfono

Advertencia. Muy avanzada la tirada del número de ayer, recibimos la conferencia telegráfica de nuestro correspondiente en Madrid...

De Zaragoza

Zaragoza.—Llegó el alcalde, procedente de Madrid. En la estación fué recibido por los concejales republicanos y monárquicos...

En el pueblo de Meco pereció abrasado en un caso un individuo de 62 años, llamado Víctor Martínez.

La protesta de un pueblo

Gijón.—Han parado sus trabajos todas las fábricas y talleres, cerrándose también las oficinas, comercios y cafés...

Fomentando la revolución

Liaboa.—El Consejo de ministros ha acordado no autorizar reuniones políticas ni mítines y prohibir a los periódicos que se ocupen de asuntos doctrinales ni de los actos administrativos del Gobierno...

Varias noticias

Desde el día 25 del actual en adelante, se reunirá diariamente en el Congreso la comisión del proyecto de Administración local para recibir enmiendas...

El tiempo

Aquí en Madrid se ha sentido hoy frío intenso y el firmamento ha estado todo el día cubierto de nubes.

Congreso

Se reanuda el debate sobre la interpolación del Sr. Noguera referente a la situación administrativa de Melilla.

De Bilbao

El día 30 del corriente celebrarán una Asamblea las personalidades interesadas en la creación de un tren directo entre Bilbao y Madrid.

De Palma

Los obreros del ferrocarril de Palma a Sóller huelgan pacíficamente. Piden que se abra el túnel de Cornar, que se les mejoren los jornales y que se fijen en ocho las horas del trabajo.

De Bilbo

La plaza de Melilla ha mejorado mucho. Constituye un centro de importancia comercial, el cual se desarrolla no con tanta intensidad como fuera de desear.

De Bilsin

Interior, 81.70. Amortizable, 100.20. Francos, 12.80. Libras, 28.53.

Toros en Méjico

Méjico.—Séptima corrida de la temporada. Toros de San Nicolás Peralta, regulares. Caballos, 8. Pepete y Corchallo quedaron superiormente toreando y matando.

El cierre de tabernas

En el ministerio de la Gobernación se reunió hoy la sección del Instituto de Reformas Sociales. En la reunión se han examinado las consultas acerca del cierre de las tabernas en domingo.

La discusión de los presupuestos

En el Senado se reunió hoy diez ex ministros pertenecientes al partido liberal. Establecieron la conducta que han de seguir en la discusión de los presupuestos.

El indulto de Nakens

El fiscal del Tribunal Supremo D. Javier Ugarte ha informado desfavorablemente en el indulto a Nakens.

A Palma de Mallorca

El jefe de los solidarios, Sr. Salmerón, propone invernar en Palma de Mallorca. La familia así lo ha dispuesto en vista de que la diénesa sigue aquejándole gravemente.

Los presupuestos

La comisión general de presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso. Trataron de los presupuestos de los ministerios de Fomento y de Gobernación.

pediente relativo a las expediciones comerciales por los centros comerciales de la Sociedad Hispánica Marroquí de Madrid, Barcelona y Tánger.

De Bilbo

El día 30 del corriente celebrarán una Asamblea las personalidades interesadas en la creación de un tren directo entre Bilbao y Madrid.

De Palma

Los obreros del ferrocarril de Palma a Sóller huelgan pacíficamente. Piden que se abra el túnel de Cornar, que se les mejoren los jornales y que se fijen en ocho las horas del trabajo.

Congreso

Se reanuda el debate sobre la interpolación del Sr. Noguera referente a la situación administrativa de Melilla.

De Bilbao

La plaza de Melilla ha mejorado mucho. Constituye un centro de importancia comercial, el cual se desarrolla no con tanta intensidad como fuera de desear.

De Bilsin

Interior, 81.70. Amortizable, 100.20. Francos, 12.80. Libras, 28.53.

Toros en Méjico

Méjico.—Séptima corrida de la temporada. Toros de San Nicolás Peralta, regulares. Caballos, 8. Pepete y Corchallo quedaron superiormente toreando y matando.

El cierre de tabernas

En el ministerio de la Gobernación se reunió hoy la sección del Instituto de Reformas Sociales. En la reunión se han examinado las consultas acerca del cierre de las tabernas en domingo.

La discusión de los presupuestos

En el Senado se reunió hoy diez ex ministros pertenecientes al partido liberal. Establecieron la conducta que han de seguir en la discusión de los presupuestos.

El indulto de Nakens

El fiscal del Tribunal Supremo D. Javier Ugarte ha informado desfavorablemente en el indulto a Nakens.

A Palma de Mallorca

El jefe de los solidarios, Sr. Salmerón, propone invernar en Palma de Mallorca. La familia así lo ha dispuesto en vista de que la diénesa sigue aquejándole gravemente.

Los presupuestos

La comisión general de presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso. Trataron de los presupuestos de los ministerios de Fomento y de Gobernación.

De Zaragoza

Zaragoza.—Llegó el alcalde, procedente de Madrid. En la estación fué recibido por los concejales republicanos y monárquicos...

De Zaragoza

Zaragoza.—Llegó el alcalde, procedente de Madrid. En la estación fué recibido por los concejales republicanos y monárquicos...

De Zaragoza

Zaragoza.—Llegó el alcalde, procedente de Madrid. En la estación fué recibido por los concejales republicanos y monárquicos...

De Zaragoza

Zaragoza.—Llegó el alcalde, procedente de Madrid. En la estación fué recibido por los concejales republicanos y monárquicos...

Lo de Marruecos. Un despacho de Orán dice que hay preparados 50 cazadores de caballería para marchar a Ouaablan.

Industria nacional

Los diputados señores Rahola e Ibarra han celebrado una reunión con importantes personalidades de Cataluña y Bilbao.

Periódico suspendido

Liaboa.—El Gobierno ha suspendido la publicación del periódico O Correo de Noite.

De Barcelona

En una fábrica de Terrasa explotó una caldera, matando al maquinista e hiriendo a cinco operarios.

De Barcelona

La policía lo ha impedido. Varios escolares han secundado la actitud adoptada por los estudiantes de Farmacia.

De Barcelona

El vicerector de la Universidad, que el rector se encuentra ausente, ha ordenado la clausura de las clases.

De Barcelona

El fiscal solicita para el proceso la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

De Barcelona

También se ha visto el proceso contra La Veu por injurias al gobernador de Gerona.

De Bilsin

Interior, 81.70. Amortizable, 100.20. Francos, 12.80. Libras, 28.53.

Toros en Méjico

Méjico.—Séptima corrida de la temporada. Toros de San Nicolás Peralta, regulares. Caballos, 8. Pepete y Corchallo quedaron superiormente toreando y matando.

El cierre de tabernas

En el ministerio de la Gobernación se reunió hoy la sección del Instituto de Reformas Sociales. En la reunión se han examinado las consultas acerca del cierre de las tabernas en domingo.

La discusión de los presupuestos

En el Senado se reunió hoy diez ex ministros pertenecientes al partido liberal. Establecieron la conducta que han de seguir en la discusión de los presupuestos.

El indulto de Nakens

El fiscal del Tribunal Supremo D. Javier Ugarte ha informado desfavorablemente en el indulto a Nakens.

A Palma de Mallorca

El jefe de los solidarios, Sr. Salmerón, propone invernar en Palma de Mallorca. La familia así lo ha dispuesto en vista de que la diénesa sigue aquejándole gravemente.

Los presupuestos

La comisión general de presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso. Trataron de los presupuestos de los ministerios de Fomento y de Gobernación.

De Zaragoza

Zaragoza.—Llegó el alcalde, procedente de Madrid. En la estación fué recibido por los concejales republicanos y monárquicos...

Tratado de la policía sanitaria y se convino que dependa de la dirección de Agricultura puesto que afecta exclusivamente a los ganados y a los animales.

La dictadura en Portugal

Liaboa.—Dícese que las medidas adoptadas por el Gobierno portugués tienen por objeto suprimir la causa del malestar que aqueja a la sociedad portuguesa.

De interés para Valencia

Hoy se reunieron los senadores y diputados valencianos en el Congreso, ocupándose de los asuntos que afectan a Valencia.

De interés para Valencia

Los comisiones nombradas en la reunión anterior dieron cuenta de sus gestiones, entre ellas la liquidación de la deuda del Ayuntamiento de Valencia a la Hacienda.

De interés para Valencia

Se le asignó una comisión para que gestione este asunto con el ministerio de la Guerra y se nombró otra comisión compuesta de los señores Calabuig y Moncheta para cuanto se relaciona con el teléfono internacional.

De interés para Valencia

Mañana volverán a reunirse, concurriendo a la reunión la comisión municipal de Valencia.

De interés para Valencia

Hoy llegaron los comisionados de ese Ayuntamiento, y mañana el Alcalde señor Maestro visitará a los señores Maura, La Cierva y González Basada.

De interés para Valencia

A éste le pedirá que regularice el horario de los trenes de Valencia asegurando la rapidez, tanto para el servicio de viajeros como para la correspondencia.

De interés para Valencia

También le hablará el Sr. Maestro al ministro de Fomento respecto al traslado de la estación del Norte.

De interés para Valencia

Después se reunirá por la tarde con los senadores y diputados valencianos, visitando al gobernador del Banco de España, señor Sánchez Guerra, para pedirle que se edifique en Valencia un edificio destinado a sucursal en los terrenos del que fué barrio de Pescadores.

De interés para Valencia

Igualmente visitarán al ministro de Hacienda, con objeto de cambiar impresiones con el Sr. Omsa sobre la compensación por la desgravación de los vinos.

De interés para Valencia

Finalmente tratarán sobre la reforma del Interior de Valencia.

De interés para Valencia

Los comisionados del Ayuntamiento valenciano se hospedan en el Hotel de Roma, situado en la calle del Caballero de Gracia.

De interés para Valencia

Con este título se ha estrenado esta noche en el teatro de Apolo el sainete lírico, de costumbres sevillanas, original de Muñoz Seca, la letra, con música del maestro Gay.

De interés para Valencia

La obra alcanzó un éxito mediano.

De interés para Valencia

Inauguración del Real. Esta noche se ha inaugurado la temporada de ópera en el teatro Real con el estreno del drama lírico de Puccini «Madame Butterfly», ópera que ha sido muy bien acogida por el público.

El triunfo de dicha artista fué completo. Los restantes intérpretes estuvieron bien. La sala estaba espléndida, brillantísima, viéndose en palcos y butacas un teatro en joyas y mujeres hermosas.



# LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura, por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Castille, exacta a la del margen.

### COSTANZI

284, Diputación, 284 BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitourinarias, venéreas y sífilíticas. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas e ineficaces ESTRECHECOS URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, afecciones de la uretra, etc. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la impotencia, anemia, adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, raquitismo, manchas de la piel, puerilismo, etc. Un frasco grande, inapetencia, inornio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, peraldis espermatorreos, albuminuria escrofula, linfadenoma, esterilidad masculina, etc. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente "fijos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc." Un frasco grande INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias. En "Valencia", Farmacia de José Climent, (Peris y Valero) antes Paz, 19.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Castille, a los "verdaderos medicamentos" COSTANZI en la calle DIPUTACION, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y a vuelta de correo. N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto, por no tener los "verdaderos medicamentos" COSTANZI dirigirse a la "calle Diputación", 284, BARCELONA que se le hará la expedición a vuelta de correo.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, medallas, punto valenciano, etc. ejecutados con la máquina

## Doméstica Bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales!

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

### Compañía Singer

DE MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA:

ALCALÁ: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1  
CANTABRIA: Calle de Juan Andrés, 16  
MADRID: Calle de Costa 1  
MURCIA: Calle San Cristóbal, 11  
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2  
VILLABASTIDA DEL ORDO: Calle de la Merced, 22, Chaga, 22.

## REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad!

CINCUENTA años de éxitos constantes hacen de este preparado el remedio más seguro y rápido para aliviar en el acto y curar en breve tiempo afección tan dolorosa y pertinaz. Está demostrada su eficacia y siempre con éxito, en el reumatismo, artritis, gota, clátrica, neuralgias y en cuantas ocasiones haya necesidad de apelar a la analgesia por tratamiento externo.

Precio: 5 pesetas.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—De venta en todas las Farmacias

### Anticatarral

## Solución Sánchez Santana

de glicerosulfato de cal creosotal

Terpinol y Heroína, 2 pesetas frasco

Es la preparación más racional y científica para curar los catarros agudos y crónicos, la tuberculosis en su primer y secundario, la debilidad y raquitismo. En Valencia, Farmacia, Torno de San Gregorio, núm. 8; Depósito general, Madrid, calle del Pez, núm. 11. Doctor SÁNCHEZ SANTANA.

## Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **Las tomas se calculan a la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## Pankreon

Nuevo preparado pancreático contra las enfermedades del estómago e intestinos

Cura Estómago, Intestinos, Dispepsias, Diarreas

AGENTES GENERALES Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## "LE SAUVEUR" (EL SALVADOR)

SOCIEDAD ANONIMA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—RENTAS VITALICIAS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 2.000.000 de francos, elevable a 10.000.000

Domicilio social: BRUSELAS

Dirección general para España: 29, Rambla de Cataluña, 29, Barcelona

Agente general para las provincias de Valencia y Castellón de la Plana

D. José Manaut Nogués (abogado)

Despacho: Empedrado Barcas, 22, duplicado, principal



## 60 REMEDIOS

homeopáticos perfeccionados de la acreditada farmacia de CENARRO, Abada, 4 y 6, Madrid, curan con prontitud los casos más obstinados de reumatismo, dispepsia, afección de los riñones, del hígado, vejiga, nervios, debilidad general, dolor de cabeza, herpes, mo, neuralgias, resfriados, tos, catarros, almorranas, estreñimiento, trastornos de la dentición, lombrices, tos ferina, etc., etc.

Un remedio para cada enfermedad, casi todos a 175 pesetas y especial, tamaño grande, para casos crónicos, a 7 pesetas. Van por correo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Si duda de su enfermedad escriba o consulte a nuestro Gabinete Médico del Centro, Abada, 4 y 6, en Valencia; farmacia de López Moreno.



## LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heñitas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

En pomada... En líquido... Precios... ptas. 1'75 pote. 2 botella.

Depósito general para España: ALFREDO RIERA E HIJOS (nombre registrado) Náples, 166, BARCELONA.

### DINERO

Sin comisión... a socorridos, industriales y propietarios. Entregan desde el 1 por 100 anual. Compra venta, administración de toda clase de fincas y anticipos de rentas. Operaciones rápidas. Despacho reservado. No se admiten sorteos.

### Buques de vapor

Hamburgo	El vapor	cargará el día 23 Noviembre.
Worms	El vapor	cargará el día 23 Noviembre.
Imo	El vapor	cargará el día 25 Noviembre.
Cuba	El vapor	cargará el día 27 Noviembre.
Liverpool	El vapor	cargará el día 28 Noviembre.
Warrick	El vapor	cargará el día 28 Noviembre.
Junio	El vapor	cargará el día 29 Noviembre.
Serapia	El vapor	cargará el día 29 Noviembre.
Londres	El vapor	cargará el día 29 Noviembre.
Iberia	El vapor	saldrá el día 29 Noviembre.

## PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS

CURACION pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería Calle del Mar, núm. 49, esquina a la de Avellanias. Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 a 10 días, comprando una caja de GLOBULOS DORES, vale 3'50 pesetas. Gota militar se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas. Irritaciones se curan en varios días, comprando un frasco INYECCION YORK, vale 3'50 pias. Sifilis de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. N. DALO ALEMAN, vale 3'50 pesetas. Impotencia Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULOS BEINK y quedará bien, vale 3 pesetas. Ladillas se cura perfectamente en quince días a un mes, pida SELOS PARIS, vale 7 pesetas. PRESEVATIVOS DE GOMA La persona que las tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATA LADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas.

Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana a 10 de la noche. 36 modelos diferentes, tipo especial ACOAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante. Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia. NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo a todos los pueblos de la provincia. A quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 25 céntimos para certificado.

## PETROLEO GAL PARA EL PELO

Contiene en el acto la calda del pelo y fortalece su raíz desinfecta y limpia la cabeza disolviendo la caspa, perfuma y suaviza el cabello facilitando el peinado, y cura la calvicie, la pelada y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña a los frascos, garantiza que el Petróleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Desconfíese de las imitaciones. La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. Madrid: Santiviáñez, 15 Barcelona: Balmes, 83

### DINERO

económico, se facilita a militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 por 100. Hay para vender casas en la capital, jardines y cascos de recreo en los alrededores. Además se encargamos de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía que producen de 15 a 20 pesetas al mes cada mil pesetas.

### Comisionista

activo y con garantías de solido, falta para la capital. Razon, Guillem de Castro, 48, imprenta.

### Disecadores

Crú Hermanos San Vicente, 245 Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios. Preparación de fósiles, con o sin cabeza naturalizada.

### La Paz

Poeta Querol, 3, establecimiento de compraventa mercantil, se ha trasladado a la plaza de Pelliceros, 8, esquina de la calle de Pelliceros. Aviso a los interesados.

### Interesa saber

que para tomar exquisitez está mejor que en parte alguna, no hay como el gran Café Moderno, San Vicente, 127.

### DINERO

Para Liverpool El vapor cargará el día 23 Noviembre.

Para Hamburgo El vapor cargará el día 23 Noviembre.

Para Londres El vapor cargará el día 23 Noviembre.

Para Amsterdam y Rotterdam El vapor cargará el día 25 Noviembre.

Para Leda El vapor cargará el día 27 Noviembre.

Para Liverpool El vapor cargará el día 28 Noviembre.

Para Satorra El vapor cargará el día 28 Noviembre.

Para Sopotarios Rios y Compañía Colon, 72.

### Cinematografía para alquilar

Se ofrece una máquina y cintas nuevas. Admite contratas para un solo día, semanas o meses, con grandes ventajas a estos últimos. Razón: Buenavista, 35, segundo, izquierda, de doce a dos de la tarde.

### SASTRE

Se necesitan útiles oficiales, oficiales y aprendices. Angeles, 9, segundo.

### Ocasión

Se traspasa un café con todos sus anseres, mesa de billar y teatro, en sitio céntrico cerca de la capital, por retirarse su dueño del negocio. El alquiler de la casa es módico, está muy acreditado y se da en muy buenas condiciones. Para más informes, dirigirse a Cleto Marchán, en San Mateo, 6 ó Francisco Almaraz, en Ostarrojo, calle Nueva, hasta el 6 de Diciembre.

### Comisionista

activo y con garantías de solido, falta para la capital. Razon, Guillem de Castro, 48, imprenta.

### Aviso importante

Sébanas matrimonio, rectoría blanca, 450 pias; mantelerías adornadas unión, 6; cortos pantalón inglés, para caballero, 7; mantones abrigo, 12 caballos, 6; traje completo de 3 metros de lana, 4; mantillas toña, todo seda, 4; pañuelos gloria, todo niquelado, 4; muletones sponja blanca con colores sedá, 0'75; flus paspa bordadas, 6; alfombras, 1.—Nota: Se ha recibido un saldo de lanas fantástica chovito para señora, 10 pias. Cortos cortos tres metros, superior, para caballero, 15. Etiqueta la venta del saldo de géneros de punto en lana y algodón, para señora, caballero y niños. Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

TRASLADO Almoneda de un café-chocolatería en punto céntrico y muy concurrido. Razón, San Vicente, 152, corehero. Joven de 14 ó 15 años se necesita para estar al servicio de un médico; se le dará en seguida un real diario. Informarán, en esta Administración.

SERVICIO REGULAR Entre Valencia y Argel

DIANA

saldrá de este puerto para ARGEL, los días 10, 20 y 30 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros a precios reducidos. Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 1, Grao.

La más alta tasación Compra-venta mercantil "La Moderna" Calle de Cubells, núm. 1. En la que más conviene, por su alta tasación Ropa, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Asion A. Folsch y C.ª, S. en C.) Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Noviembre el vapor Berenguer el Grande

Admite carga y pasajeros para dichos puntos también para Río de Janeiro y Santos. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a un consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 317.—En el Grao, Vía de Milla y San, Contramuelle, 19.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 28 de Noviembre fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor Miguel M. Pinillos con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 82, teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024.

TOS tabletas anticatarrales. Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, coquequillo de la laringe (ronquera, afonía, anginas), dificultad de tragar é inflamación de la boca.—Caja, una peseta.—San Vicente, 133, botica del Salvador, de Serafin Mancheta.

La Maravilla del Campo. Es tan eficaz contra la calvicie y caída de cabello que seguramente no exista igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convencido de ello, porque en treinta días de su aplicación, he conseguido hacer crecer el cabello. Cuantos tengan que perder el pelo en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir el prospecto en el que verá atestiguado de manera evidente lo que ofrezco. De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y casa del autor, Rafael Ramos, polquería de Aragón, Camino del Grao, 8.